



## EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, Dra. Cyntia Verónica Rousseau, Secretaría de la Dra. Alicia Aixa Amad, con domicilio en San Martín N.º 641, 2do. Piso de la Ciudad de Formosa, Publíquense Edicto por el término de UN (01) día en Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación (Art.2340 C.C. y C.), citando a los herederos y acreedores del Sr. PEDRO TORRES, D.N.I. N.º 7.506.412, en los Autos Caratulados: "TORRES, Pedro S/ Juicios Sucesorios – Expte. N.º 258/2024, para que en el término de TREINTA (30) DÍAS contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (Art.734 inc.2º del mismo Código).-

SECRETARÍA

FORMOSA, 9 DE JUNIO DE 2025.-

30 MAY 2025

Dra. ALICIA AIXA AMAD  
Secretaría